

**ASI VAN A QUEDAR LAS CUOTAS DE LOS AUTONOMOS AGRARIOS TRAS EL ACUERDO ALCANZADO CON EL MINISTERIO**

TIPO COTIZACIÓN ACTUAL 2018		CUOTAS A PAGAR	
		ACTUALMENTE	EN 2019
Sin IT ni comunes ni profesionales	19,75%		
Con IMS de profesionales (1%)			
Sin Cese de actividad			
Nº Trabajadores 22.000		185,14	186,51
Con IT contingencias comunes (no de profesionales)	23,15%		
Con IMS de profesionales (1%)			
Sin Cese de actividad			
Nº Trabajadores 55.000		215,92	218,62
Con IT contingencias comunes (también profesionales)	24,33%		
Con AT y EP según tarifa de primas (media) 2,78%			
Sin Cese de actividad			
Nº Trabajadores 17.000		226,93	229,77
Con IT contingencias comunes (también profesionales)	26,53%		
Con AT y EP según tarifa de primas (media) 2,78%			
Con Cese de actividad			
Nº Trabajadores 94.000		247,45	250,54

Por lo tanto el sector agrario ha salido más beneficiado del Acuerdo de autónomos firmado con el Gobierno, ya que los tipos de cotización siguen siendo los mismos que estaban en el año 2018 dependiendo siempre de las contingencias que el cotizante agrario elija tal y como se refleja en el cuadro anterior. Lo único que varía es la base de cotización que sube en un 1,25 % al igual que todos los cotizantes de la Seguridad Social.

Para el que no sepa lo que es la base de cotización, es el importe ligado a la remuneración mensual bruta de los trabajadores, que es de libre elección en el caso de los trabajadores autónomos y que además mayoritariamente cotizan por la mínima.

La base mínima subirá pues de 932,70 € actuales aplicando el 1,25% a 944,40 €.

Y la cuota a pagar sale del resultado de aplicar el tipo o porcentaje correspondiente sobre la base.

Por lo tanto las subidas para los cotizantes agrarios serán en el primer grupo de 1,37 € al mes. Para el segundo grupo de 2,7 € al mes. Para los del tercer grupo 2,84 € al mes y para los del cuarto grupo de 3,09€ al mes. Por lo tanto siguen teniendo menos subida que los del Régimen General de Autónomos que tendrán como mínimo una subida de 5,36 € dependiendo de la base que elijan.

Juan José Álvarez Alcalde